

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente	Nº 42/16		
Título:	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, con fundamento el art. 174 e) del TRLCSP
Tipo de Contrato	SERVICIOS	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 0471/17 DE FECHA 28/03/2017
Fecha de Resolución de Adjudicación	28/03/2017	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	31/03/2017
Plazo de formalización de contrato	15 días hábiles	Fecha de formalización de contrato	31/03/2017

Empresa Adjudicataria: MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Importe de la oferta económicamente más ventajosa

TREINTA Y CINCO MIL CIEN EUROS (35.100€) para dos años de contrato, siendo los límites de indemnización los siguientes: límite general para todas las garantías 6.000.000€ por siniestro y anualidad, límite general para la garantía de Responsabilidad Civil Patronal 6.000.000€ por siniestro y anualidad, sublímite para la cobertura de contaminación 650.000€ por siniestro o anualidad de seguro y límite por víctima únicamente para la cobertura de Responsabilidad Civil Patronal 600.000€ por víctima, así como la reducción de franquicias establecidas: franquicia general 300€ por siniestro.

Organo de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011, ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 31 de marzo de 2017 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



UNIVERSIDAD
Miguel Hernández
SERVICIO DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación